



# *Por qué casi todos los jueces de México pronto podrían ser elegidos por los votantes*



By Simon Romero and Emiliano Rodríguez Mega

Reporting from Mexico City

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dejará su cargo a finales de septiembre. Pero antes de que lo haga, verá cumplida en gran medida una de sus últimas misiones: un profundo rediseño del poder judicial que, según él, es necesario para luchar contra la corrupción.

Los cambios promovidos por el Presidente harían que el poder judicial pasara de un sistema basado en nombramientos, en gran medida basados en la formación y las cualificaciones, a otro en el que los votantes eligen a los jueces y existen pocos requisitos para presentarse. La medida podría afectar a casi todos los más de 7.000 jueces de México, lo que convertiría la reforma en una de las más radicales de su tipo que se hayan intentado en cualquier parte del mundo en las últimas décadas, según los juristas.

Los cambios se aplicarían a los 11 magistrados que integran actualmente el Tribunal Supremo; a 1.635 jueces y magistrados federales; y a más de 5.700 jueces a nivel estatal y local. Se eliminarían las largas listas de requisitos para ser juez, sobre todo a nivel federal, lo que abriría el camino para que se presentaran personas que simplemente tuvieran una licenciatura en Derecho y algunos años de experiencia jurídica.

El gobierno afirma que la medida es necesaria para modernizar el poder judicial e infundir confianza en un sistema plagado de corrupción, tráfico de influencias y nepotismo. La sucesora de López Obrador, Claudia Sheinbaum, asumirá el cargo el 1 de octubre y ha respaldado plenamente el plan.

[Why Nearly All Judges in Mexico Could Soon Be Chosen by Voters - The New York Times \(nytimes.com\)](https://www.nytimes.com)